

Congreso Nacional

"Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI"

que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

PONENCIA

Título: "Importancia de la asignatura Temas de Filosofía en estudiantes de la DGETI. Un breve repaso ante su pronta desaparición".

Línea de investigación: 1. Importancia de las disciplinas filosóficas en la Educación Media Superior para la o el estudiante en un periodo de transición de adolescente adulto.

Nombre: David Adelfo López Velasco.

Grado académico: Candidato a Dr. en Ciencias Políticas y Sociales FCPyS/UNAM.

Correo electrónico: davidadelfolopezv.ce124@dgeti.sems.gob.mx.

Institución: Centro de Estudios Tecnológicos, industrial y de servicios N° 124.

En la presente ponencia se comparte parte de la experiencia docente frente a grupo de las asignaturas de Filosofía y Temas de Filosofía. Se muestran brevemente los cambios de los mapas curriculares, los propósitos para su desaparición en el bachillerato y las inconformidades debido a esto, y la percepción de los estudiantes tienen los alumnos de 6° semestre que egresan en este ciclo escolar y que cursan por última vez la asignatura.

1. EXPERIENCIA DOCENTE FRENTE A GRUPO

Hace más de tres décadas ingresé al Centro de Estudios Tecnológicos, industrial y de servicios N° 124 "Mariano Matamoros" (CETis), ubicado en el Ejido Santa Paula del Municipio de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, perteneciente a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Secretaría de Educación Pública (SEP). Con una plaza administrativa inicié realizando actividades docentes. De acuerdo con mi perfil de licenciatura en sociología, se me asignaron impartir las asignaturas de

Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”
que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

Estructura Socioeconómica de México, Métodos de Investigación I y II, Introducción a las Ciencias Sociales, y entre estas: Filosofía.

1.1 Asignatura: Filosofía

A principios de la década de los ochenta se iniciaron los trabajos para la formación del Tronco Común de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT)¹ estableciendo cinco áreas del conocimiento: Físico-Matemático; Químico-Biológico; Económico-Administrativo; Histórico-Social; y Lenguaje y Comunicación. Entre las asignaturas contempladas en Histórico-Social que impartí estaban: Métodos de investigación I y II correspondientes a los semestres 3º y 4º; Introducción a las Ciencias Sociales (4º); Historia de México y Filosofía en 5º semestre; y Estructura Socioeconómica de México en el último.

TABLA 1: PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

UNIDAD	TEMA	CONTENIDOS
1	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	1.1 Características generales de la filosofía 1.2 Contexto de la filosofía 1.3 Carácter histórico-social de la filosofía
2	PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA	2.1 Problemática general de la Filosofía 2.2 Problemática ontológica 2.3 Problemática gnoseológica y Epistemológica 2.4 Problemática axiológica
3	CORRIENTES FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS	3.1 La filosofía en la época contemporánea 3.2 Corrientes filosóficas contemporáneas
4	FILOSOFÍA LATINOAMERICANA	4.1 Características y problemática del pensamiento filosófico latinoamericano 4.2 Filosofía, sociedad e ideología en América Latina 4.3 Filosofía y política 4.4 Ciencia e ideología 4.5 Filosofía y liberación en América Latina 4.6 México en el contexto de la filosofía de América Latina

¹ En 1978 se constituyó la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT).

Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”
que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

La asignatura de Filosofía tenía una carga de cuatro horas a la semana con un programa distribuido en 4 unidades. Como podemos observar en la tabla 1, en la Introducción se abordaban las características, contexto y el carácter histórico-social de la filosofía, lo básico para que en la segunda unidad los estudiantes tuvieran un acercamiento a las ramas de la filosofía y problematizaran sobre el ser, el conocimiento y los valores. Posteriormente se retomaban las diferentes corrientes filosóficas contemporáneas, en su mayoría de la "cultura occidental", y, finalmente, la filosofía latinoamericana, entre estas, la de **La liberación**.

Con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) de 2008, durante el sexenio del Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), emanado del Partido Acción Nacional (PAN), se modificó el Marco Curricular Común y se pretendió prescindir de la asignatura de Filosofía que buscaba: "propiciar una actitud y un pensamiento analítico crítico desde una perspectiva nacional y latinoamericana, permitiendo asumir un compromiso real con el cambio, con la transformación socio-cultural, con nuevos valores y con la necesidad de transformar, mediante su práctica-crítica cotidiana los problemas sociales, en este nivel de estudios y para la edad de los estudiantes" (Parra, 2010: 25).

Sin embargo, por varias razones el gobierno federal se vio obligado a aprobar la re-inclusión de las disciplinas en el bachillerato, entre estas, la oposición de la comunidad filosófica y científica de México (Vargas Lozano; 2011). Lo anterior permitió la integración de las asignaturas de: Lógica en primer semestre; Ética en tercero, ambas en el componente de formación básica. En tanto que se incorpora Temas de Filosofía en quinto semestre en el componente de formación propedéutica. Se partió así de lo particular a lo general.²

² Acuerdo número 653 por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico. *Diario Oficial de la Federación* del martes 04 de septiembre de 2012.

Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”
que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

1.2 Asignatura: Temas de Filosofía

En el ciclo escolar 2013-2014 inició el Bachillerato Tecnológico con un nuevo plan de estudios, buscando que los estudiantes desarrollaran competencias genéricas y disciplinarias para "responder, en lo individual y en lo colectivo, a los retos de la sociedad presente y futura: justicia social, democracia solidaria y efectiva, interculturalidad y desarrollo sustentable." (Programa de estudios de Temas de Filosofía, 2013, 8).

De las cuatro unidades y contenidos temáticos, ahora se abordaría una estructura con contenidos conceptuales o fácticos, procedimentales y actitudinales. Los primeros en torno a un Concepto fundamental: Pensamiento filosófico; y subsidiarios: Reflexión de metanivel, crítica, Racionalidad/razonabilidad y Argumentación. Con áreas de interés propuestas para abordar los conceptos filosóficos, como se hace referencia en la tabla 2.

TABLA 2: ÁREAS DE INTERÉS

1. La filosofía	2. Vida humana y sentido de los actos humanos	3. Naturaleza humana, amor y emociones
4. Formas de gobierno, estado y leyes	5. Relación del hombre con la sociedad	6. El ser y la existencia
7. Relación del hombre con el mundo	8. Conocimiento científico	9. Forma de pensar
10. Garantías del conocimiento	11. Lenguaje	12. La sociedad ideal
13. Sentido de la historia	14. Libertad	15. Arte, expresión y apreciación estética

De tal forma que en las Estrategias centradas en el aprendizaje (ECAs) de la asignatura, el docente las desarrolló con los contenidos procedimentales (13) y actitudinales (17), entre otras aportaciones del programa.

Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”
que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

Sin embargo, a finales del sexenio el presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), emanado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), considerando que era "inegable que, en los últimos años, los planes y programas de estudio se han ido transformando y que la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) cumplió su propósito inicial; sin embargo, los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales dan cuenta de que el esfuerzo no ha sido el suficiente y que no se ha progresado en el desarrollo de competencias que son fundamentales para el desarrollo de las personas y de la sociedad."³

Y como parte de una Reforma Educativa "de gran calado", a través de un Nuevo Modelo Educativo (NME) se estableció adecuar los planes y programas de estudio, entre estos: Temas de Filosofía. Lo anterior, con base en una "visión integral y transversal del conocimiento y el aprendizaje, entendido como un continuo, en oposición a la fragmentación con la que ha sido abordado tradicionalmente."⁴

De esta forma se integran ahora los contenidos en 6 Ejes, con sus respectivos componentes, contenido centrales y específicos, así como los aprendizajes y productos esperado⁵ (ver anexo 1). Y se conservan las competencias, y la transversalidad horizontal y vertical.

Como hemos dado cuenta, en los dos sexenios de los gobiernos de Calderón Hinojosa (RIEMS) y Peña Nieto (NME), considerados como "neoliberales" se presentaron reformas a la Educación Media Superior (EMS) que modificaron los planes y programas, entre los que se consideró a la filosofía.

³ Programa de Estudio de Referencia del Componente Básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Campo Disciplinar: Humanidades. Bachillerato Tecnológico. Asignatura: Temas de Filosofía (s/f, sección de presentación, párrafo 10).

<https://www.cbtequiquiac.edu.mx/library/6sem/Basico/BT%20TEMAS%20DE%20FILOSOF%C3%8DA.pdf>.

⁴ *Ibid.*, párrafo 12.

⁵ En las redes sociales ubicamos al menos tres versiones del programa de la asignatura de Temas de Filosofía. En las últimas versiones se eliminan la columna de Conceptos del Acuerdo 653.

Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”
que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

1.3. Asignatura: Humanidades I, II y III

En el año 2018 se realizaron elecciones federales para renovar a la presidencia de la república, surgiendo ganador el partido Movimiento de Regeneración Nacional ubicado en el espectro ideológico como de izquierda, y llevando como candidato a su fundador Andrés Manuel López Obrador. De nueva cuenta se presenta una reforma educativa denominada Nueva Escuela Mexicana. Entre sus primeras acciones fue reformar la Constitución Política (CPEUM) en su artículo tercero.⁶ Su ley reglamentaria, en su artículo 30, fracción III, señala que entre los contenidos de los planes y programas de estudio que imparta el Estado se encuentra el siguiente: “El aprendizaje de la historia, la geografía, el civismo y la filosofía”.⁷

Sin embargo, esta reforma educativa de la EMS eliminó las asignaturas de Lógica, Ética y Temas de Filosofía, sustituyéndolas en Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) de Humanidades I, II y III, con 12, 10 y 11 progresiones de aprendizaje respectivamente. Cada progresión tiene sus metas, categoría, subcategorías y dimensiones.

Este nuevo modelo, de nueva cuenta, como se dio con la RIEMS de 2008 que sustituyó la asignatura de Filosofía por la de Temas de Filosofía, recibió severas críticas por parte de filósofos, académicos investigadores, docentes y cuerpos colegiados, entre otros.⁸ Las cuales, en efecto, las percibimos en el aula frente a grupo, pues de este modelo educativo impartimos la asignatura de Ciencias Sociales I durante el semestre agosto 2023-enero 2024, y Humanidades II en el de agosto 2024-enero 2025.

⁶ DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Diario Oficial de la Federación. 15/05/2019.

⁷ Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. 30 de septiembre de 2019.

⁸ Observatorio Filosófico de México, Comité Nacional en Defensa de la Filosofía.

Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”
que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

En Ciencias Sociales I, debido a que las áreas son multidisciplinarias, tuve que solicitar en el encuadre un mapa conceptual sobre estas ciencias, y en cada progresión que abordamos consideré necesario revisar el mapa para ubicarlas en las disciplinas correspondientes, entre las que identificamos: economía política, sociología, derecho, ciencia política y antropología. Con relación a Humanidades II, que impartí por vez primera, sin haberlo hecho con Humanidades I, consideré necesario de nueva cuenta solicitar un mapa conceptual al inicio del semestre sobre las ramas de la Filosofía, para ubicar las disciplinas que identificamos, entre estas: literatura, filosofía política, ciencia política, ética, deontología, economía política, ecología, epistemología y sociología. Considerándose algunas, parte de las Ciencias Sociales.

Si los filósofos, académicos investigadores y cuerpos colegiados, entre otros, se han manifestado en contra de la anulación de la filosofía como disciplina debido a las problemáticas que han encontrado, el docente al implementar este nuevo modelo en el aula, las complicaciones son aún más. Toda vez que quienes estamos frente a grupo carecemos de un perfil disciplinario en Filosofía, y mucho menos multidisciplinario.

El CETis 124 cuenta con los siguientes perfiles para impartir la asignatura Temas de Filosofía y el área de Humanidades:

TABLA 3: PERFILES PROFESIOGRÁFICOS DE DOCENTES

ASIGNATURA / ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL
Temas de Filosofía	Maestría en Sociología y C. a Dr. en Ciencias Políticas y Sociales
	Licenciatura en Psicología
	Licenciatura en Derecho
Humanidades	Licenciatura en Psicología
	Lic. en Psicología, Mtr. en Educación y Dr. en Gestión Educativa
	Licenciatura en Pedagogía
	Maestría en Sociología y C. a Dr. en Ciencias Políticas y Sociales
	Licenciatura en Derecho

Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”
que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

3. CONTEXTO ESCOLAR Y ENCUESTA

El CETis N° 124 “Mariano Matamoros” se sitúa al sur de la localidad de Tlacolula de Matamoros, que se ubica en la parte sur de los Valles Centrales de Oaxaca. Al plantel acuden estudiantes de tres grupos sociales, los de la cabecera municipal, de las comunidades del Valle de Tlacolula, pueblos originarios de la cultura zapoteca y de los fraccionamientos de Ciudad Yagul, Valle de Lago y Dainzú, que se empezaron a conformar en las últimas dos décadas. Por lo anterior, en el plantel la **interculturalidad** es una característica relevante.

La escuela tiene una organización completa, estructura nivel 5, Tipo “B”, consta de una Dirección, Subdirección Académica y 5 departamentos. Los 450 alumnos, de los cuales 225 son hombres y 225 son mujeres, están distribuidos en 14 grupos y 5 especialidades: Programación; Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo; Administración de Recursos Humanos, Contabilidad y Servicios de Hospedaje.

Los alumnos de sexto semestre que egresan en el mes de julio cursan actualmente la asignatura de Temas de Filosofía, y se imparte por última vez. Por lo anterior, decidimos realizar una breve encuesta los días 13 y 14 de mayo, para saber la opinión de los estudiantes del CETis 124 con respecto a la filosofía.

Esta encuesta se aplicó a 78 estudiantes de 6° semestre de los grupos A (21), B (30) y C (27). De acuerdo con la escala de Likert donde 1 es nada, 2 es poco, 3 es algo, 4 es bastante y 5 es mucho, al 53.8% **le gusta** “algo” la filosofía, el 50% de los estudiantes indicaron que “poco” **han estudiado** la materia sin que fuera una obligación escolar. El 41% indicó que el **interés por la filosofía** surge de las clases en el aula. Y el 64.1% consideran que la asignatura de temas de filosofía debería ser **obligatoria en la educación media superior**, como se muestra en el siguiente

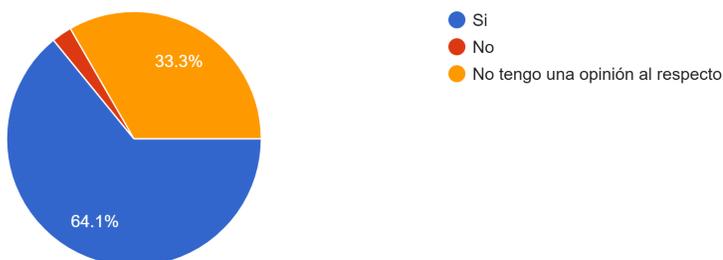
Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI” que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

gráfico:

¿Crees que la asignatura de temas de filosofía debería ser obligatoria en la educación media superior?

78 respuestas



COMENTARIOS FINALES

Los futuros egresados del bachillerato son adolescentes que en esta etapa toman diversas decisiones para su vida personal, profesional, laboral, y algunos casos, ya como ciudadanos. En este sentido, la Filosofía es fundamental para toma de decisiones en los diversos ámbitos y contextos en que se desarrollan, pues les permite llevar a cabo reflexiones ontológicas, gnoseológicas, lógicas, éticas, políticas y sociales, para darle sentido a sus vidas.

Es importante problematizar de manera práctica con los estudiantes en un entorno multidisciplinario, pero sin obviar ciencias, disciplinas y ramas. Por lo anterior, es imprescindible escuchar a las voces de filósofos, académicos, investigadores y cuerpos colegiados, para revisar seriamente los programas de la EMS, y, en particular, de la Filosofía.

Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI” que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

REFERENCIAS

Parra García, L. (2010). *La enseñanza de la filosofía en el bachillerato tecnológico*. [Informe Académico por Actividad Profesional]. FFyL/UNAM.

SEP (s/f). *Programa de Estudio de Referencia del Componente Básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Campo Disciplinar Humanidades. Bachillerato Tecnológico. Asignatura: Temas de Filosofía*.

SEP (2013). *Programa de Estudios. Acuerdo Secretarial 653. Temas de Filosofía*. SEMS.

SEP (2023). *Programa de Estudios del Área de Conocimiento Humanidades I, II y III*. SEMS.

Vargas Lozano, G. (compilador) 2011. *La Situación de la Filosofía en la Educación Media Superior*. Editorial Torres Asociados. Red Internacional de Hermenéutica Educativa.

Vargas Lozano, G. (2022). *En Defensa de la Filosofía*. Editorial Torres Asociados.

Congreso Nacional

“Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”
que se llevará a cabo 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

ANEXO

ANEXO 1: TEMAS DE FILOSOFIA

Contenidos de la asignatura		
Eje	Contenido central	Contenidos específicos
1. Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Relación de los seres humanos con el mundo.	¿Cuáles son los medios y obstáculos relacionados con nuestro acceso al mundo? Sentidos, lenguaje. • ¿Cómo está organizada nuestra visión del mundo? Cosmovisiones, ciencia, filosofía. • ¿Cómo puedo distinguir el sueño de la vigilia? Realidad, apariencia. • ¿Son posibles realidades alternativas o diferentes a la nuestra? Situaciones hipotéticas, acontecimientos contrafácticos
2. Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	Ideas, creencias y conocimientos	¿Cuáles son las bases de nuestro pensamiento? Ideas, creencias. • ¿Cuáles son los requisitos para que tengamos conocimiento? Creencia, justificación, verdad, crítica, racionalidad. • ¿Cuáles son las bases del conocimiento científico? Observación, experimentación, demostración, crítica intersubjetiva. • ¿Podemos hablar de conocimiento no científico? • Habilidades prácticas, saberes tradicionales
3. Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Naturaleza humana.	• ¿Qué elementos me constituyen como ser humano? Razón, emociones, relación mente-cuerpo, identidad personal, personalidad y sociedad. • ¿Los seres humanos somos buenos o malos por naturaleza? Naturaleza humana, bondad, maldad. • ¿Qué tipos de amor existen? Amor erótico, amor fraternal, amistad.
4. Expandir las posibilidades de vida.	Arte, expresión y apreciación estética.	¿Qué elementos de mi entorno me impresionan o emocionan? Naturaleza, cultura, lenguaje, experiencia, placer, repulsión, belleza, fealdad, pasión, padecer, catarsis. • ¿Mediante qué facultades recibo de mi entorno impresiones o emociones estéticas y artísticas? Gusto, sensibilidad, intelecto, imaginación. • ¿Cómo clasifico los elementos de mi entorno que me provocan impresiones o emociones artísticas? Equilibrio estético, perfección técnica, lección moral, creación, originalidad, unicidad, expresividad. • ¿Por qué ciertas manifestaciones estéticas y artísticas predominan y emergen en mi cultura? Cultura y contracultura. Bellas artes. Vanguardias. Artesanía. Arte premoderno. Arte no occidental.
5. Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.	El ser humano en la sociedad.	¿Por qué vivo en una sociedad? Estado de naturaleza, contrato social. Felicidad y finitud. • ¿Cómo me organizo para vivir en sociedad? Clases sociales. • ¿Quién dirige mi sociedad? Formas de gobierno. • ¿Existe una forma de gobierno ideal para mi sociedad? Utopía y distopía.
6. Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Sentido de la vida humana.	¿Qué elementos influyen en mis acciones? Voluntad, deliberación, condiciones sociales e históricas. • ¿Cuáles son las restricciones de mi libertad? Naturaleza, cultura, enajenación. • ¿Cómo satisfacemos los seres humanos nuestras necesidades? Trabajo, realización humana, autoconciencia. • ¿Cuál es el fin último de los actos humanos? Libertad y felicidad.

Nota: no se incluyen los componentes, aprendizajes y productos esperados